

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE ELIMED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 12 de marzo del 2015, siendo las 18h00, en el inmueble ubicado en la calle El Progreso Oe1-111, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ELIMED CIA. LTDA., conforme a la convocatoria del 5 de marzo de 2015, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los mismos, al 31 de diciembre del 2014
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa practicada a los estados de la empresa al 31 de diciembre de 2014, por parte de la empresa Rosero Carrera Asociados.
4. Destino de las utilidades.

Se contó con la presencia de los siguientes socios: Ing. Carlos Velasco Sandoval, por sus propios y personales derechos, Ing. Ignacio Bustamante Serrano, por sus propios derechos y por los que representa de su hija menor de edad: Valeria Bustamante Callejas; Sra. Gabriela Bustamante Callejas, por sus propios y personales derechos, Srta. Daniela Velasco, por sus propios y personales derechos, por lo que se encuentra presente y representado el 91.75% del capital social.

Preside la reunión el Ing .Carlos Velasco y actúa como secretaria la Sra. Paulina Callejas.

La presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día acordado

1. La Junta recibe el informe de labores preparado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad y que se anexa a esta acta.
2. Los socios reciben los siguientes reportes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, con sus respectivas notas,

Handwritten signature

correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales se aprueban por unanimidad, y que se anexan.

3. Los socios reciben el Informe de Auditoría Externa practicada a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2014 y lo aprueban.
4. La Junta decide, unánimemente, destinar las utilidades generadas en el año 2014, como sigue: USD 10.000,00 a capitalización, USD 71.206,14 a dividendos por pagar y USD 79464.49 a utilidades retenidas. La Junta instruye a la Gerencia General para que se inicie en el transcurso del primer semestre el proceso de aumento de capital que deberá ser inscrito antes de fin de año. La reinversión se utilizará para mejorar la capacidad operativa de la empresa.

La presidencia dispone un receso para la elaboración del acta correspondiente. Redactada ésta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y la firman para los fines previstos en la Ley. Siendo las 19h30 se levanta la sesión.

Firman en unidad de acto:



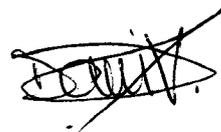
Ing. Carlos Velasco Sandoval
Presidente de la Junta – Socio



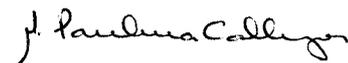
Ing. Ignacio Bustamante Serrano
Socio



Gabriela Bustamante C.
Socia



Daniela Velasco M.
Socia



Paulina Callejas Ribadeneira
Gerente General
Secretaria de la Junta